



ESTUDIO TÉCNICO PROVISIÓN DE EMPLEO

ESTUDIO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Se procede a realizar el estudio técnico definitivo para proveer temporalmente el empleo de **Técnico Operativo, código 314, grado 04, adscrito a la Secretaría de Hacienda-Rentas** de la planta de personal de la Alcaldía de Tauramena, el cual se encuentra vacante temporalmente.

El 26 de enero de 2024 se publicó en la página web del municipio de Tauramena y en la cartelera de Secretaría General, el estudio de verificación de requisitos para la provisión temporal, durante el término de cinco (5) días, conforme lo establece el Decreto 033 del 10 de abril de 2019.

Dentro del término conferido para manifestar el interés, se presentó el siguiente memorial:

- **LEIDY ESPERANZA CALIXTO REYES:** Mensaje de datos enviado al correo electrónico de Secretaría General, el 29 de enero de 2024 – Hora: 9:00 am, manifestando interés en el encargo.
- **AUDELIA RODRÍGUEZ LEGUIZAMO:** Mensaje de datos enviado al correo electrónico de Secretaría General, el 30 de enero de 2024 – Hora: 10:16 am, manifestando interés en el encargo.

DESISTIMIENTO

- **LEIDY ESPERANZA CALIXTO REYES:** Mensaje de datos enviado al correo electrónico de Secretaría General, el 02 de febrero de 2024 – Hora: 7:49 am, manifestando **desistimiento a la intención de ser encargada en el empleo.**

Por lo anterior se tiene que, existe una sola persona interesada en el nombramiento a través de encargo.





VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ÚNICO MANIFESTANTE CON INTERÉS EN EL ENCARGO

El "ANEXO 01" del decreto 033 de 2019, señala que *"En caso de que exista un único servidor público manifestante, se efectuará el estudio de verificación de cumplimiento de requisitos definitivo conceptuando sobre el derecho preferencial a encargo de este servidor y se publicará en la página web de la Alcaldía y en la cartelera de la Secretaría General (...)"*

Ahora bien, recordemos que únicamente manifestó interés, la servidora pública **AUDELIA RODRÍGUEZ LEGUIZAMO**, profesional que conforme se indicó en el estudio inicial, cumple con la totalidad de los requisitos del empleo de **Técnico Operativo, código 314, grado 04, adscrito a la Secretaría de Hacienda-Rentas**, por lo siguiente:

SERVIDOR PÚBLICO	ESTUDIOS PROFESIONALES	EXPERIENCIA (LABORAL)
AUDELIA RODRÍGUEZ LEGUIZAMO	BACHILLER COMERCIAL (1994); Y TÉCNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO EJECUTIVO (2013) TÍTULO PROFESIONAL: ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (2015)	ACREDITA MÁS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA

Esta dependencia realizó una revisión minuciosa de la hoja de vida de la servidora pública, la cual fue analizada frente a los presupuestos del empleo vacante que establece el Manual de Funciones, Requisitos Mínimos y Competencias Laborales.

En lo concerniente a la experiencia general relacionada, se tuvieron en cuenta los soportes obrantes en su hoja de vida y al ser cotejados, con las disposiciones normativas aplicables, se determinó que superaba los presupuestos mínimos del empleo.

Finalmente, en lo concerniente a las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a proveer mediante encargo, es decir, la idoneidad y capacidad para

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030



SC-CER157455



ESTUDIO TÉCNICO PROVISIÓN DE EMPLEO

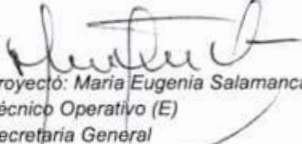
ejercerlo, es claro que la servidora pública **AUDELIA RODRÍGUEZ LEGUIZAMO** las posee, en razón a que en su historia laboral existen soportes de formación académica adicional - relacionada y una amplia experiencia en actividades similares a las del empleo a proveer. Existen cimientos objetivos para ratificar que la interesada en el encargo, cumple con la totalidad de requisitos.

Por lo tanto, se procederá a publicar el presente estudio técnico definitivo, por el término de cinco (5) días hábiles, en la página web del municipio de Tauramena y en la cartelera de secretaría general, para que efectúen solicitudes de revisión, si a bien lo tienen.

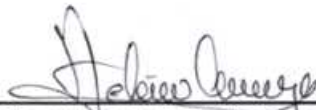
Dado en Tauramena, Casanare, el cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Secretaria General


Revisó: Victor Hugo Roa Vera
Profesional jurídico contratado


Proyectó: Maria Eugenia Salamanca Leguizamo
Técnico Operativo (E)
Secretaria General

CONSTANCIA DE FIJACION: En Tauramena Casanare, a los cinco (05) días del mes de febrero dos mil veinticuatro (2024), se publica en la cartelera del despacho de la Secretaría General de la alcaldía Municipal de Tauramena, el “**ESTUDIO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA**” de fecha cinco (05) de febrero de 2024.



HELEN CARRANZA DAZA
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En Tauramena Casanare, a los 13 días del mes de febrero de 2024 se retiró, el Estudio antes mencionado, de la cartelera de Secretaría General de la alcaldía municipal.

HELEN CARRANZA DAZA
Secretaria